

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Ptas. 450
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem (id. á los comisionados).	5,50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Comunicados, á precios convencionales.

VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

PAGO ADELANTADO	
4. ^a plana, la línea.	5 cts. de pla.
3. ^a »	4 »
2. ^a » (lugar preferente)	3 »
3. ^a » (reclam.)	2 »
1. ^a » la línea.	1 »

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.^a plana, 20 pesetas; 3.^a plana, 15; 4.^a plana, 10.—A una columna, 1.^a plana, 35; 3.^a plana, 30; 4.^a plana, 25.—A tres columnas, en 1.^a plana, 50 pesas as.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

EL ATLANTICO

AÑO VIII.—NUMERO 143.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—JUEVES 25 DE MAYO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

La Sra. D.^a Josefa Abín de Peral

HA FALLECIDO

ayer 24, á las cinco de la tarde

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Francisco del Peral, sus hijos doña

Cecilia y don Francisco, su hermano don Angel, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los

funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, 25, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver, después de concluidos aquéllos, desde la casa mortuoria, Plazuela de la Esperanza, núm. 3, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán sumamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.

Santander 25 de mayo de 1893.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

D. Carlos M.^c Conachy

DENTISTA

Mendez-Núñez, 17. 1.^o

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

La Subdirección de la Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

La Unión y el Fénix Español

ha trasladado su oficina al Muelle, número 15, planta baja.

EN UN PUEBLO AL LADO DEL

Astillero, se vende barata, una bonita casa de campo, con otra

accesoria habitable y con cuadra; tiene huerta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo.

En esta imprenta informarán.

Efemérides

25 DE MAYO

Habiendo decidido Felipe V reconquistar el reino de Nápoles, envió al conde de Montemar con un florido ejército.

Los austriacos se habían hecho fuertes en Bari.

Montemar se dirigió contra ellos, y en 25 de mayo de 1734, los derrotó completamente en Bitonto, causándoles 5.000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Esta victoria fue tan decisiva, que inmediatamente se rindieron Capua, Pescara y Gaeta.

ENIGMAS POSIBILISTAS

Después de todo, y de la reunión presidida por el señor Castelar, el posibilismo permanece, y sigue siendo un enigma... En cuanto á esto, el único cambio que se puede apreciar, es que, sin perjuicio de la unidad del enigma posibilista, lo enigmático se ha repartido; y cada posibilista viene á ser un enigma, el señor Castelar inclusive.

El señor Gil Berges, por ejemplo, quiere la continuación del partido como fuerza republicana: lo cual es querer que las cosas continúen y que las cosas cambien; que el partido, devenido puramente democrático,—como diría algún salmeroniano que tratara de hacer favor á los posibilistas,—continúe como era, y á la vez como republicano, como no era ya, por más que hubiese sido en la historia.

El Sr. Abarzuza, por otro ejemplo, ó por otro Almagro, quiere (aparte de ser ministro, que es lo primero) que el posibilismo se sume, sin confundirse, al partido liberal: cosa más sutil, como distinción y confusión simultáneas, que los simultáneos movimientos de concentración y de diferenciación predicados por don Nicolás y reidos por los posibilistas, entre otros.

Y finalmente, por ahora, se sabe de otros ejemplos, no sabemos si confesados en la reunión aludida, de posibilistas que quieren que el partido deje de ser, para seguir ellos siendo republica-

nos con otro de los dos apellidos—centralistas ó zorrillistas—que meramente distinguen ó por completo separan, según los tiempos, á la familia.

No se ha presentando el ejemplo de otros posibilistas que se sientan atridos por el federalismo; pero tampoco consta que tal ejemplo no haya, ni puede ser reputado de imposible, si no se niega la posibilidad de que en algún rincón de ese organismo político permanezcan y trabajen gérmenes originarios capaces de realizar tal fenómeno de atavismo.

El señor Castelar, viendo de venir la confusión de lenguas y la consiguiente desordenada dispersión de su hueste... pronunció un discurso de hora y media.

Y ¡poder de la elocuencia! no solo tuvo «suspense el ánimo de los oyentes»—cosa tan habitual en el orador elocuentísimo—sino que, siendo los ánimos tan diversamente dispuestos como se ha indicado, «acabó por ponerlos todo lo acordes que era posible».

¿Como cuánto sería ello?... No lo dice la «nota oficiosa»; *El Imparcial*, tan oficioso como la nota, tampoco lo dice... Es otro enigma, y difícilillo, por cuanto no deja de tener varios bemoles el averiguar hasta qué punto es posible poner acordes á posibilistas monárquicos y á posibilistas republicanos... mediante un discurso de hora y media.

Parece, sin embargo, que el señor Castelar no desconfía, por eso, de la absoluta eficacia de su verbo acordador maravilloso. El problema del posibilismo queda en pie—nadie supone lo contrario;—y es posible que, aumentando, en nueva reunión, la duración del discurso, ya que no la intensidad de la elocuencia, el señor Castelar acabe por poner á todas sus gentes acordes con la gran orquesta Sagastina.

Buñolería nacional

La *Epoca* hace constar que ningún posibilista quiere gritar: «¡viva la Monarquía!»

Hacen bien en no querer; gritando eso antes de entrar á nadie han de convencer... ¡Conque no se suele creer á los que dan en gritar porque les dan de comer!

La misma *Epoca* dice que los fusionistas no hacen nada bueno en el poder.

¡Hombre!... tienen fuera del poder á los conservadores.

Ya es algo.

Según *El Correo*, en el Congreso hay «una temperatura de gran marasmo».

¿Temperatura de marasmo?...

Nada; de pensar me pasmo,

y no salgo del abismo

aunque me rompa la crisma...

¡Caramba! en vez de marasmo,

puesto que á usted le es lo mismo,

¿quiere usted poner marisma?

El Magistral de Segovia

Oímos ayer tarde la segunda oración que pronunció en la iglesia de Santa Lucía, ante un concurso numerosísimo y escogido que se apiñaba bajo las bóvedas del templo.

Y la verdad que el orador elegido por las «Madres cristianas ó Hijas devotas de la Virgen», para la novena que dedica á la «Madre del Amor Hermoso» es digno de la solemnidad con que celebran el culto de los devotos ejercicios.

Al correr de la pluma y entre las angustias del tiempo vamos á dejar en las columnas de *EL ATLANTICO* nuestras impresiones—que todavía viven en el alma al calor de los armoniosísimos periodos en que abundó la brillante oración del Magistral de Segovia.

Representa con valiosos títulos la moderna dirección de la oratoria sagra-

da: cuando le vimos en el púlpito de Santa Lucía recordamos al P. Mon; *status erectus celsus orator*, la misma actitud erguida, sin arrogancia y magestuosa sin afectación; su acción es lenta y de «corte» aristocrático.

Sirvióle de tema para la oración de ayer el siguiente: La Virgen es la clave para explicar la tradición de los pueblos antiguos. Lució el orador profundos conocimientos de la «Historia». Desde la Isis egipcia, la joven hermosa de que fue emblema la flor de loto, no quedó tradición en los antiguos pueblos que no evocara en rotundos periodos abri-llantados por las más valientes imágenes que derramaba como lluvia de estrellas en la noche de aquellos tiempos ó engarzaba como rica pedrería en el manto de los reyes babilónicos.

No es posible dar mayor novedad á un asunto tan grande pero tan tratado en la sagrada cátedra: en los labios del P. Miranda asunto y forma parecen nuevos; nosotros le escuchábamos como si fuera la primera vez que oíamos hablar de la apocalíptica Virgen que se vistió de los esplendorosos rayos del sol teniendo la luna por escalabel de su planta.

El elocuente, de verdad elocuente orador mirando á través del vaho de corrupción que se levantaba en medio del Imperio romano, cuando el hombre había escupido en el rostro de la mujer convirtiéndola en espejo vivo de toda vergüenza y de toda liviandad, afirmó en un arranque rayano de lo «sublime», que sin la Virgen profetizada es para el impío tarea imposible explicar la historia

A juzgar por la muestra el P. Miranda no elegirá para estos «sermones», acaso por la calidad del auditorio, los «motivos sociales» como Bordenave, ni determinadas pasiones como Masillón: al culto de la «Madre del Amor Hermoso» cuadran bien los torrentes de poesía en que convierte la Historia, como se torna en irisados turbiones de espuma el caudaloso Vellinó cuando se despeña en la profunda catarata.

Oyéndole recordamos un apóstrofe de Victor Hugo: soñadores, dijo, que vivís para civilizar, ¿por qué no vais á la iglesia?

Así decimos nosotros á cuantos estén ganosos de cultura y quieran admirar las excelsitudes de la palabra y la sublimidad de los misterios de nuestra religión: «soñadores, que pretendéis civilizar, no dejéis de ir á la iglesia de Santa Lucía. Oid al Magistral de Segovia».

Ripiosidades

Para hacer economías nos ha dicho un concejal que hay que dejarse de músicas, suprimiendo de un *ukás*, sin andarse por las ramas, la banda municipal.

—¿Que se lastiman derechos adquiridos?—¿Qué más da?

Primero son los que tiene la señora *Edilidad* para quitar y poner, para poner y quitar y lucirse y darse tono en el campo y la ciudad por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

—¿Que la música es un signo de cultura, y tal... y cual, y que menos malo fuera suprimir el *Boulevard*?—Concedido; pero conste que no nos quiere dejar sin música por completo

la municipalidad, pues conserva su perrera... y su oratoria además.

STONE.

EL PUERTO DE LA LUZ

La prensa de las Palmas de Gran Canaria da una gran idea del aumento del tráfico marítimo que allí afluye, merced al adelanto de las obras de su puerto de refugio, denominado de la Luz, ya en más de una mitad casi terminadas y que consisten principalmente en un gran espigón que avanza unos 1.500 metros en el mar hasta cotas de 15 metros de fondo, dejando un gran espacio de agua con buenos calados al abrigo de los vientos del Este, y en otro contramuelle en dirección normal al primero para formar la entrada y defender el puerto de los reflejos de la marejada por el Sur.

Dicho aumento de tráfico, ha ido en progreso tan constante en el último decenio, como que el número de buques en 1883, en que se inauguraron las obras ha crecido hasta 1.562 en 1892.

Proyéctase allí, además, la construcción de un varadero capaz para buques hasta de 6.000 toneladas, y vastísimos depósitos de mercancías. Existen ya tres extensos almacenes de carbón y 65 gabarras flotantes llenas de combustible para practicar en todo momento el suministro, á los muchos vapores y escuadras que allí van á repostarse: en 1887 despacharon dichos depósitos 69.361 toneladas y en 1892, 206.378.

La aguada se hace con ocho algebres flotantes, de cabida en junto de 430 metros cúbicos.

Hay seis vaporcitos remolcadores, además de la lancha de Sanidad marítima, que es de las construidas en Santander.

En el interior del puerto se van á instalar inmediatamente diez boyas de amarra, y en breve quedarán terminadas las obras del Lazareto sucio de Gando.

Prestan constante servicio para dirigir la entrada y salida de buques seis prácticos de la clase de Pilotos.

Correspondencia

Madrid 23 de mayo de 1893.

Sr. Director de *EL ATLANTICO*.

Los posibilistas no harán declaraciones francamente monárquicas, ni el señor Castelar se retirará á la vida privada; pero todo eso no es ningún fracaso para el partido liberal, pues más vale que el partido posibilista siga como tal, que no que se divida, entrando parte de sus hombres en la monarquía y pasándose el resto á los partidos revolucionarios.

La solución dada á esta importante cuestión no debe haber sentado muy bien á los republicanos coalicionistas, cuando uno de ellos decía esta tarde en el salón de conferencias, dirigiéndose á varios diputados de la mayoría: Ustedes creen que nosotros nos alegramos de que los posibilistas no hayan dado el salto mortal, y están ustedes muy equivocados. Más daño nos hacen ahora, fuera de la monarquía, que si fuesen francamente monárquicos; porque así, al menos, todos los que de ellos son republicanos convencidos se pasarían á nosotros. Y es bien sencillo comprender que, de este modo, sumáramos más fuerzas á nuestros respectivos partidos.

En la equívoca situación actual—terminó diciendo,—los posibilistas nos pueden hacer daño y no poco.»

**

S. M. la reina Regente ha firmado hoy una combinación de magistrados.

**

El señor Sagasta ha conferenciado esta tarde con el señor Cánovas para tratar ampliamente de la extensión que deba darse á las sesiones parlamentarias, con el fin de acelerar la discusión de los presupuestos.

El señor Cánovas del Castillo no se

opone á que se celebren sesiones dobles.

**

El señor Boch ha dicho esta tarde que se alegrará mucho de que el Senado autorice su procesamiento, porque en caso contrario, se vería en la necesidad de iniciar un debate combatiendo la negativa, pues él cree que con la autorización tiene un medio seguro de vindicarse ante la opinión pública.

Se atribuye al Sr. López Domínguez el propósito de pedir á los centros el ascenso de todos los oficiales que tengan la antigüedad de 1876.

**

El Congreso ha negado el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla.

**

A la hora de cerrar este alcance continúan reunidos los diputados vascos y navarros, tratando del encabezamiento de los nuevos impuestos.

D.

Los infantes en Washington

Washington no es la ciudad americana en que más abundan las iglesias. Las hay allí, no obstante, como en tantas otras poblaciones principales de la Unión, católicas romanas, congregacionistas, protestantes-episcopales, metodistas, cuákeras, alemanas-reformadas, hebreas, luteranas, presbiterianas, unitarias, y las que llaman allí «colored churches», ó sean de las distintas sectas, á las que sólo asisten los negros, con los que por nada del mundo se mezclan los democráticos «yankees» ni aun para rezar.

El templo de San Mateo está situado en la esquina de las calles H y 15.

En esta iglesia oyeron misa el día 21 los Infantes.

Después dirigiéronse al Parque del Este; con objeto de admirar el hermoso monumento á Washington que se levanta entre aquellas frondosas arboledas.

Consiste el monumento en una colosal estatua del primer presidente («The fater of his country», como en la Unión se le llama), que pesa unas doce toneladas y costó 44.000 duros. Estaba destinada al Capitolio, pero no pudo ser colocada en este palacio á causa de sus excesivas dimensiones.

La figura de Washington, que aparece desnuda, sólo está cubierta en parte por un amplio manto. Una de las manos señala al cielo, y la otra sostiene una espada romana.

El pedestal es muy sencillo, y en él se leen estas inscripciones: «El primero en la paz». «El primero en la guerra». «El primero en los corazones de sus compatriotas».

A la ida al Parque y á la vuelta hacia su hotel, los Infantes fueron vitoreados por numerosos grupos.

También visitaron otros monumentos, deteniéndose principalmente en la Tesorería y en el Capitolio.

Por la tarde visitaron á SS. AA. en su hermoso alojamiento el secretario de Estado, Mr. Gresham, el embajador de Inglaterra sir Julián Pauncefote, y el de Francia, Mr. Patenotre.

También concedieron audiencia los Infantes por la tarde á varias personas distinguidas de la capital, con las cuales conversaron afablemente, captándose las simpatías de todas ellas.

Luego visitaron el edificio llamado «Solideirs Home», que se encuentra á unas tres millas del Capitolio, rodeado de hermosos jardines, y en el que se halla establecido un Instituto militar de carácter benéfico.

Y por la noche comieron en casa del ministro de España, con el señor Murruaga y el alto personal de la Legación.

Mistress Cleveland, la esposa del Presidente de la República, envió á doña Eulalia una hermosa cesta de flores.

En todas partes han sido recibidos los Infantes con señaladas muestras de consideración y respeto.

Sección de noticias

Mareas

MAYO 25.—Pleamares: 00 00 mañana (coeficiente 00), y 0'23 tarde (coeficiente 55).—Bajamares: 6'17 mañana y 6'44 tarde.

Ayer tarde á las cinco fondeó en nuestra bahía el vapor *Madridés*, de «La Bandera Española», que [saldrá para la Habana y escalas en la mañana del viernes próximo; lo cual avisan á los señores cargadores sus consignatarios señores Hijos de Yllera y Compañía.

Votado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en el ejercicio de 1893-94, se halla de manifiesto en la secretaría de la corporación, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de 15 días, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 146 de la ley municipal vigente.

La Comisión provincial ha acordado conceder autorización para contraer matrimonio á la exposita Vicenta Paula San Emeterio, y que sea acogido en el manicomio de Valladolid por cuenta de esta provincia el demente Angel Roberto de la Via.

«La Canastilla de la Infancia», revista semanal ilustrada de modas para niñas españolas y americanas, dibujos, labores, bordados y patrones. Literatura amena que contiene colección de artículos históricos, religiosos, de historia natural, ciencias al alcance de la niñez, novelitas morales, obras y novelas escogidas, poesías, viajes y música de piano y canto.

Este periódico es muy útil para las familias. Para suscribirse dirigirse á don Cándido García, editor; Noblejas, 5, principal, Madrid, y en Santander á don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, 6.

El número 17 que hemos recibido tiene lo siguiente: El hombre y la mujer, por Micaela de Silva.—Los dones intelectuales, por Faustina Sáez de Melgar.—La cuna, de Eduardo Pailletón, traducida por F. S. de M.—Conocimientos útiles.—Explicación de los grabados, por Ana Ruiz.—Charada y fuga de consonantes, por M. Serena Avilés.—Solución de la charada y fuga de vocales de número anterior.—Música: La esclava, canción, música inédita por don Ignacio Ovejero; letra de doña Faustina Sáez de Melgar.—Literatura amena: El jabali (continuación), por Faustina Sáez de Melgar.—De San Isidro, por Alegria.—Carlota y Juana, por Faustina Sáez de Melgar.—Don QUIJOTE de la MANCHA

La Junta provincial de instrucción pública ha acordado elevar al rectorado del distrito universitario las siguientes propuestas de maestros:

Para la escuela de Revilla de Soba, doña Carmen de Laparte y Pérez; para la de San Sebastián de Garabandal, doña Juana B. Luisa de Orveza; para la de Pandillo, doña Milagros de la Hoz Pérez; para la de Pisuenga, doña Purificación Gómez y González; para la de Adal, doña Jesusa Caceros; para la de Barreda, doña Nicolasa Helguera Oñate; para la de Bustabado, doña Tomasa de la Fuente; para la de Aradillos, doña Martina de la Cuesta; para la de Herada, doña María Dolores López; para la de Nestares, doña Soledad Cagigas; para la de Barrio de Abajo, doña Petra Ortiz Pérez; para la de Camino é Izara, doña Luisa Anillo Cadelo.

Para la de Quintanasolmo, don Faustino Puebla; para Tresviso, don Rufino Ruiz Rubio; para Caloca, don Julián Meléndez Díez, para Entrambasaguas, don Cirilo Martín Santos.

Para Quintana de Soba, doña María Gómez Castañeda; para Bustabado, doña Sabina Perfecta de la Fuente; para San Martín de Elines, doña Elvira Rojí Miranda.

La guardia civil de Potes da cuenta de que á las cinco de la tarde del 22, paseando por la plaza del mercado de aquella villa el cabo del puesto, acudió á los gritos de la gente, hacia el puente llamado de la Cárcel, y enterado de que las aguas del río, crecido por las lluvias, arrastraban á una mujer, corrió por un atajo hasta el río, y entrando en él, vestido, hasta que el agua le llegaba á la cintura, consiguió, con la ayuda de un arrojado paisano llamado Melquiades Desmontes—zapatero de oficio,—sacar á la orilla á la mujer al llegar á aquel punto arrastrada por la corriente que la había envuelto por completo en las ropas, que hubo que romper para desmenuarla en el acto.

La mujer, que había perdido el conocimiento, le recobró al poco rato; después, que en una silla fue llevada á su casa y el médico la prestó los auxilios oportunos.

Era la hermana del Alcalde de Potes, doña Felisa Gómez, soltera, de edad de 35 años.

Según los informes adquiridos por la guardia civil se trata, ó de un suicidio, frustrado por fortuna; y la suicida había dado, desde hace algún tiempo, síntomas de perturbación mental, ó de un accidente producido por la misma causa, porque, según los indicios apreciados, parece que se cayó del tejado de la casa en que habitaba, á unos bardales de la orilla del río, desde una altura de 15 metros; y rodando fue hasta el cauce del río.

La pobre mujer se causó una profunda herida en la cabeza, por la cual manaba abundante la sangre.

La herida parece ser de gravedad y ofrecerá

caso complicaciones que pongan en peligro la vida de la infeliz mujer.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad, al médico 2.º del Lazareto de Pedrosa, don Feliciano Peláez, cuyo restablecimiento deseamos.

El día 10 del mes próximo se subastarán en el ayuntamiento de Limpias los consumos, bajo el tipo de 1.116 pesetas.

El día 1.º de junio se subastarán en Ruento, bajo et tipo de 2.838 pesetas.

Ha sido nombrado investigador en esta capital, por la Compañía del monopolio de cerillas, D. Ruperto Melero.

Ayer tarde, por falta de número de concejales, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Ayer, cerca de medio día, un guardia municipal vio venir por la calle de Vargas una conocida matutera, una pobre mujer que metía espíritu de vino oculto en una cesta; siguióla; pero la mujer se metió corriendo en una casa, cuya dueña—que otras veces, según el parte del caso, ha amparado esta clase de fraudulencias—interpelada por el guardia, le echo mano y le dijo una porción de cosas.

Lo otra, en cambio, la del matute, armó un escándalo, sin duda lamentándose del celo de los guardias, que cumplen con su deber.

Si no hubiese matute en grande ni en pequeño—sobre todo, en grande—ne se vería el Ayuntamiento en el caso de suprimir y rebajar, y tirar de donde sea, para que alcance.

A la una de la madrugada de ayer falleció en el Hospital el infeliz vecino del barrio de Miranda, Juan Herrera, que la tarde anterior se cayó desde uno de los árboles de la carretera, cerca de la ermita de los Mártires.

En el prado de la Tejera fue ayer tarde herido de una pedrada en la cabeza, por un chico de doce años, Jerónimo Muñoz, que se presentó en el cuarto de prevención á dar cuenta del hecho.

Ayer tarde, por si una de las sardinas vendidas era gorda ó flaca, se le ahumó el pescado á una pescadera de la plaza de Velarde, y la emprendió á *quantés* con la mujer que compraba la mercancía.

La guardia municipal denunció ayer á dos pescaderas que la tarde anterior insultaron á un anciano.

Le han sido concedidos los honores de jefe de administración civil al ingeniero de las obras del puerto don Ricardo Sáenz Santamaría.

La guardia civil de Ramales detuvo, la tarde del 21, á los jóvenes de Gibaja Francisco Negrete, Isidro Pardo y Manuel Ezguerran, el mayor de 24 años y casado, como presuntos autores de heridas causadas con arma blanca á Juan José García Sobrado, vecino del mismo pueblo y natural de Carranza.

El motivo de la agresión fue que el Juan José, yesero en aquel pueblo, no pagaba á los otros los jornales de dos meses de trabajo que les debía.

En la carretera entre Asturias y esta provincia, la guardia civil de San Vicente de la Barga, avisada por el Alcalde y vecinos del barrio de Santillán de que un perro rabioso vagaba por el campo, le dieron muerte, de dos disparos de fusil que sobre él hizo el guardia Celestino Docal.

El perro hidrófobo había mordido á una perra parida, en el barrio de Boria, á la cual había muerto á hachazos su dueño, que sin duda no tendría otro medio más suave.

En esta imprenta, á cargo de Solinís y Cimiano, á quien han sido adjudicados los programas de ferias, se admiten anuncios de los industriales que quieran aprovechar la publicidad en una copiosa tirada extraordinaria que se hará de aquellos programas.

Correo local

CONCURSO DE BANDAS Y ORFEONES.—La comisión municipal de Festejos ha publicado el Reglamento para el Concurso nacional de bandas de música y orfeones, que, en los días 13 y 14 de agosto, se celebrará en Santander.

Pueden tomar parte en el concurso todas las bandas de música tanto civiles como militares y sociedades orfeónicas que lo soliciten del Presidente de la comisión por medio de hojas suscritas por los Directores de Bandas y Orfeones, y remitiéndolas para el día 20 de julio próximo, en cuyo día y hora de las doce, queda cerrada definitivamente la inscripción; debiendo venir dichas hojas visadas por el señor Alcalde de la localidad respectiva.

Recibida que sea la hoja de adhesión, firmada por los Directores de Bandas y Orfeones, se entregará ó remitirá el documento que acredite su adhesión, y la partitura de la obra de concurso.

Las sociedades que después de inscribirse no se presentaran en el Concurso, quedan obligadas á devolver las partituras que se les hubiera remitido.

El Concurso se basará en la ejecución de una obra elegida por la Comisión y dos de libre elección de los concurrentes.

Las bandas y sociedades inscriptas ejecutarán, las primeras:

1.º Danza Macabra, Poema, Sinfonía de Saint Saens.—2.º Una obra de libre elección, Sinfonía, Fantasía, etc., cuya duración no ha de exceder de 20 minutos.—3.º Un bailable Español; y las sociedades orfeónicas: 1.º Los Bandidos, de J. Eykens.—2.º Una obra de libre elección.

Los premios que se adjudicarán serán los siguientes: Para bandas de música. Primer premio, 5.000 pesetas. Segundo premio, 2.000 pesetas.—Para sociedades orfeónicas. Primer premio, 5.000 pesetas. Segundo premio, 2.000 pesetas.

El orden del Concurso se señalará por medio de un sorteo que se verificará el día 30 de julio próximo en el salón del Ayuntamiento, á las 12 de la mañana, pudiendo los interesados nombrar persona que los represente en el acto.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que á su recto juicio crea no deben concederse, y adjudicará los diplomas que juzgue oportuno á las sociedades que no obtengan premio.

Cada Banda de música y Orfeón remitirá á la Comisión un ejemplar de las obras de libre elección 15 días antes al en que se ha de celebrar el Concurso.

Todas las Bandas y Orfeones que al Concurso concurren quedan obligadas á tomar parte en el Festival que se ha de celebrar el 15 de Agosto.

El número de ejecutantes de cada una de las bandas que al Concurso se presenten, no podrá ser inferior de 30 individuos, ni superior al que se compeña en la hoja de adhesión remitida.

Las Bandas y Orfeones residentes en esta ciudad pueden tomar parte en el Concurso, pero sin opción á premio, pudiendo ser acreedores á diplomas especiales si el Jurado lo juzgare oportuno.

Se concede una indemnización de quinientas pesetas á cada una de las cinco primeras bandas y orfeones que de fuera de la provincia se inscriban y tomen parte en el Concurso; pero si alguno de los cinco obtuviera premio, será concedida la indemnización al que les siga en orden de inscripción.

No se celebrará el Concurso, si el número de inscripciones no llegara á cuatro, tanto en bandas como orfeones, lo cual se comunicará á los que hubieran sido inscriptos.

CAFÉ CANTABRO.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

CAFÉ DEL ANCOR.—Para hoy gran concierto por los señores Vals y Enguita.

CIRCO ECUESTRE.—Función para hoy, jueves, á las tres y media de la tarde, la chistosa comedia en dos actos titulada *La miseria de un Marqués*, y la pieza en un acto *Los Inválidos*; finalizando con el chistosísimo baile el *Tu-ru-rá*.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia de conformidad con las partes en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Emeterio Gómez Toraya, al que se condena, como autor de un delito de hurto, á la pena de un mes y un día de arresto mayor en atención á concurrir la atenuante de embriaguez.

En juicio oral se vio ayer ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Emilio Pedro Solana, al que conceptuó el señor abogado fiscal autor de un delito de hurto, con la agravante de nocturnidad, pidiendo se le condene á cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional; solicitando la defensa la absolución por no haber tenido participación en el delito.

Ante la misma Sección se vio también por la tarde en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Potes contra el sordomudo Victor Celis Agarreta, vecino de dicha villa.

El ministerio público pidió se condenara al sumariado, como autor de un delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa impetró la absolución por no ser su patrocinado autor del delito, que tampoco reconoce por no estar probado.

Por la Sección segunda ha sido absuelta libremente Manuela Estrada Calleja, del delito de injurias graves á Concepción García Gordón, á quien se reserva el derecho de que se crea asistida para que lo ejercite, si le convinieren, en el correspondiente juicio verbal.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha destinado á Burgos al rematado Juan Larrea Fernández para que cumpla dos años y seis meses de presidio correccional que se le impuso en causa por delito de hurto.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 316.

Cristiania 23.—Los últimos detalles relativos á la catástrofe ocurrida en el pueblo de Verdalen por desprendimiento de una enorme peña, hacen ascender á 119 el número de víctimas registradas hasta ahora.

Paris 23.—Un telegrama recibido de Trípoli manifiesta que las autoridades locales han dado completa satisfacción al cónsul de Francia por el atentado de que fue objeto por algunos indígenas que le insultaron la semana pasada cuando se paseaba en coche por la ciudad.

Los indígenas autores del atentado y el oficial turco que intervino para liberar á uno de aquellos, detenido por el criado del cónsul, han sido castigados y presos, con lo cual puede darse como completamente terminado este incidente.

Paris 23.—Las noticias de la Argelia dan detalles acerca de los estragos causados por la langosta en aquella región.

Los viñedos han sufrido mucho, pero se ha observado un hecho que merece citarse. Las vides rociadas de cal, de yeso ó de azufre no fueron atacadas por dichos insectos.

San Petersburgo 23.—La familia Imperial ha sido recibida con gran pompa y entusiasmo en Sebastopol. Toda la escuadra del Mar Negro escoltaba el buque que conducía al Czar, á la Czarina y á sus hijos, y las tropas estaban tendidas en las calles del tránsito, al desembarcar los ilustres viajeros.

A pesar del inmenso gentío que invadía la carrera, no ocurrió ningún incidente desagradable.

Paris 23.—La prensa católica protesta energicamente contra el proceder de los socialistas y anarquistas, que tratan de impedir por medios violentos las reuniones de los católicos, sin que las autoridades desplieguen la energía á que están obligados en defensa de la libertad de los ciudadanos. Los escándalos recientemente ocurridos en Brets, donde un sacerdote fue escarnecido y atropellado por un grupo de 500 socialistas, ha producido general indignación en aquella ciudad.

Paris 22.—Las noticias de Viena niegan que exista ningún caso de cólera en aquel Imperio.

En la Galitzia no se ha vuelto á presentar la epidemia.

Paris 23.—En la Alemania del Sur la situación de la agricultura no puede ser más deplorable á causa de la sequía. En muchas localidades se considera completamente perdida la cosecha de cereales.

Paris 23.—En la Bolsa de hoy revela bastante firmeza la renta francesa, la cual sube á 97-47.

De todos los valores, el que más se distingue por su buena tendencia, es el 4 por 100 exterior español. Había cerrado el sábado á 65-31, se cotizaba hoy á primera hora á 66-40, es decir con un alza de 60 céntimos. A esto contribuyen el último balance del Banco de España, la mejora general de los mercados y la proximidad de la liquidación.

Paris 23.—Los últimos despachos de Roma dicen que no puede verse todavía el resultado definitivo de la crisis ministerial.

Lisboa 23.—Hoy se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen sobre el tratado de comercio con España. Dicha comisión se muestra favorable al mismo.

Lisboa 23.—La noticia de la pérdida total del buque de guerra brasileño «Almirante Banozo», ha sido muy sentida en el Brasil. Era un acorazado con todas las condiciones modernas, el cual había sido construido en aquel país. Ahora hacia su segundo viaje de circunnavegación cuando se fue á pique de resultados de haber encallado en un bajo en aguas egipcias.

Postres

¡Oh amables cocineras!
¡oh imprevisoras criadas
que en vuestros tiernos años
tiráis por las ventanitas
cacharros inservibles,
pelletes de patatas,
y jarros de aguas sucias
y... en fin, otras substancias;
No sois vosotras solas
las que metéis la pata;
también hay caballeros
que tienen esas mañas.
Oid lo que refiere
en prosa lisa y llana,
un diario de la Corte:
¡oid, oid, muchachas!

«Un vecino imprevisor tiró por el balcón á la calle un orinal, el que fue á dar en la cabeza de un caballero, produciéndole heridas de consideración.»

¡Muchachas, escuchad! Vale la pena, y es prudente añadir, á lo que infiero: escarmentemos en cabeza ajena... ¡ó en la cabeza de ese caballero!

Bien está que haya quien admire á don Práxedes por una porción de motivos.

Lo que no está bien, es que haya riojanos que le canten así:

«Voy en esta ocasión, como paisano y admirador de tu talento y dotes, á cantarte, por más que te alborotes, como cumple á un sincero riojano.

Como si todos los riojanos estuvieran en la obligación de hacerle versos á Sagasta.

El cual, dicho sea de paso, no se alborota por eso... Son cosas de Calahorra ¡y hay allí tanto pimienta!

Buena prueba de que el señor Sagasta no se alborota, la da el riojano repitiendo:

«No te preocupes, no, si alguien quisiera llamarte reaccionario ó echar sobre tu nombre ruin sudario, porque tienes detrás á España entera.»

Tampoco se preocupa por eso el señor Sagasta.

Por lo único que puede preocuparse es por eso de tener «detrás» á España entera.

Ese sí que es un asunto muy serio para don Práxedes... ¡Decirle que tiene á España en salva sea la parte!

El Liberal publica un artículo combatiendo los errores del Gobierno.

Y al final, dice:

«Saquen ustedes la consecuencia.» Hombrecito, no. El que debe sacar la consecuencia es el que escribe.

A menos que se dedique á escribir... sin consecuencias.

Hace constar un periódico que en el Congreso «parece que reina ahora una extraña pesadumbre.»

¡Es que no está allí Esquerdo!

Ahora resulta que por falta de tiempo

po no podrán ser aprobados los presupuestos. Y por consiguiente, seguirán rigiendo los que confeccionó el señor Concha Castañeda. Que son de lo peorito que se conoce en su género. De suerte, que muerto y todo, el señor Concha Castañeda reina sobre los contribuyentes... Y les saca los cuartos.

De un diario madrileño: «... en la política liberal como en la tauromaquia, ya no quedan más que maletas.» Entonces, ¡a la estación con ellas!

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR Los infantes Madrid 24—10:50 n.

El presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, ha dado un espléndido banquete en honor de los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Gabinete italiano Madrid 24—10:50 n. Se considera constituido el nuevo Gabinete italiano, aunque faltan aún dos ministros.

INTERIOR Canarias y Gibraltar Madrid 24—10:50 n.

La prensa de hoy protesta enérgicamente de un artículo que publica cierta Revista inglesa, en el cual se habla de la posibilidad de que España cediera las islas Canarias á cambio de Gibraltar.

Entre republicanos Madrid 24—10:50 n. El Directorio republicano ha negado la autorización al señor Pedregal para que asista al Congreso á defender el acta de Oviedo.

Congreso Madrid 24—11 n. El ministro de la Gobernación afirma que ha tomado las medidas de precau-

ción necesarias para el caso de que se propague el cólera en Francia, y agrega que las últimas noticias recibidas son tranquilizadoras. El general López Domínguez declara que serán aumentadas las fortificaciones de las islas Canarias. El señor Villaverde habla para alusiones y rechaza los cargos que el señor Barrio y Mier dirigió ayer á los conservadores por la apertura de la capilla protestante. El diputado carlista señor Llorens hace grandes elogios del ejército, diciendo que es el único sostén de la patria y que debe mejorarse. Le contesta el general López Domínguez, aplaudiendo las patrióticas manifestaciones del señor Llorens.

Suspensión.—Bonelli.—La escuadra francesa Madrid 24—11 n.

Créese que será suspendida la Diputación provincial de Málaga. —El señor Bonelli ha logrado restablecer las transacciones comerciales con los indígenas de Río de Oro. —Ha llegado á Málaga la escuadra francesa.

Noticias de marina.—Defunción Madrid 24—11 n.

Afirmase que en el próximo año serán llamados á prestar servicio 6.000 hombres de los que constan en las inscripciones marítimas. La escuadra de instrucción la formarán el próximo año los siguientes buques: Pelayo, Infanta María Teresa, Reina Regente, Vizcaya, Alfonso XII, Mercedes y Conde de Venadito. —Ha fallecido repentinamente el conde de Baseta.

Las Capitánias Madrid 24—11 n.

Los diputados gallegos han acordado presentar al Congreso una proposición, negando facultades al ministro de la Guerra para realizar por decreto las reformas militares.

Pedregal y el Directorio Madrid 24—11 n.

El señor Pedregal insiste en defender en el Congreso el acta de Oviedo, á pesar de haberle negado la autorización el Directorio republicano.

¿Ya? Madrid 24—11 n.

Dícese que el general López Domínguez trata de buscar una fórmula de

transacción en lo que se refiere á la capitania general de Sevilla.

La crisis Madrid 24—11 n.

Por fin, la crisis tantas veces anunciada se ha planteado de un modo oficial, por negarse el señor Montero Ríos á separar de los presupuestos las reformas de Gracia y Justicia.

Los posibilistas no entrarán en el nuevo ministerio que se forme. Así al menos se decía después de una larga conferencia que tuvieron los señores Sagasta y Castelar.

Créese que entrarán: Capdepón, en Gobernación; Becerra, en Ultramar, y Calleja, en Guerra, pasando Maura á Gracia y Justicia.

Probablemente, la crisis quedará resuelta en el Consejo de mañana.

COTIZACIONES

Table with columns for MADRID (12 noche), BOLSÍN (Madrid 12 noche), and exchange rates for various items like 4 por 100 interior, exterior, and amortizable.

Se venden guarniciones para cuatro caballos. Hotel Continental informarán.

LA CORCONERA

Desde el 1.º de junio próximo dará principio el servicio al Astillero con arreglo al siguiente cuadro: Santander al Astillero, 8 y 12 mañana y 4 y 7 tarde. Astillero á Santander, 7 y 9 mañana y 3 y 6 1/2 tarde. Los precios son cincuenta céntimos primera, y segunda veinte. Se venden talonarios de primera clase con veinticinco billetes á diez pesetas. Los días festivos se aumentará el servicio.

EL BOTIN DE ORO

Puente, 1, Santander. SUCESOR DE TRAMBARRÍA. Se ha recibido el surtido completo y variado de calzado para la presente estación, tanto para señoras y niñas como para caballeros y niños. Zapatos bebes para señora en negro y color desde seis pesetas. Brodequines para señora (última novedad). Gran surtido en zapatos de cauchout (playa) desde tres pesetas.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ESPARTERO, 7. Quedan abiertos al público

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Table with GARANTIAS, Capital social efectivo, Primas y reservas, and Total.

29 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dofales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Dirigirse á los Subdirectores señores Hoyo y Compañía.—Muelle, 15, Santander.

En el Sardinero

se arrienda un piso independiente del «Hotel del Norte» propio para una ó dos familias. En el mismo hotel informará su dueña doña Joaquina F. de Lavín, ó en Santander don José de Lavín, Puente, número 1, comercio.

EN EL SARDINERO

Se arrienda una casa grande y cómoda, cerca de la playa, iglesia, paseos y tranvías. Tiene fuente y jardín y se facilitarán buenos muebles y cochera si se desean.

Darán razón en la Alameda de la Cañía (Sardinero), ó en la Plaza de la Esperanza, número 1 (Santander).

SASTRERIA DE ORTIZ Y TEJADA

3, ATARAZANAS, 3. Los dueños de esta sastrería tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, y al público en general un variado y completo surtido de lamillas para la presente estación de las más altas novedades del Reino y Extranjeras sin competencia en precios y gusto.

Para la confección de los trajes cuenta con un maestro de «corto» superior, pudiendo garantizar á cuantos visiten dicha sastrería gusto y elegancia en el corte. Lanillas última novedad desde 3 pesetas en adelante.

CAMISERÍA, CORBATERÍA, GÉNEROS DE PUNTO 3, Atarazanas, 3, Santander. Trajes de lanilla á la medida desde 30 ptas. ¡Especialidad en prendas de talle!

ANUNCIO CASA

Se alquila en SOLARES. Toda la casa ó por pisos, amueblada.—Darán razón, en La Deliciosa, Primera Alameda, 9, Santander.

AVISO IMPORTANTE

Se compran abonarés de Cuba y alcances de fallecidos en Ultramar. Dirigirse á don Antonio Jiménez, calle San Andrés, 22 y 24, Madrid.

QUEVO MOTOR A GAS sistema Ibañez

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber sufrido una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda, letra C, San Sebastián.—Representantes en Santander, señores Corcho é hijos.

A LOS CONTRATISTAS

Ferrocarril de Zalla á Solares

El día 3 de Junio próximo, y doce de la mañana, se verificará el concurso para la adjudicación de las obras de la primera sección de este ferrocarril, que comprende desde la estación de Aranguren hasta la de Entrambasaguas ó sea una longitud de 27 kilómetros. Las condiciones de este concurso, así como los precios, planos y demás documentos se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Gran-vía, 34, principal, desde el sábado 20 del corriente, de diez á una y de cuatro á seis de la tarde. La compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarlas todas. Bilbao 15 Mayo 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarrí.

Salustiana de la Torre MODISTA MADRILEÑA

Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º. Perfección, elegancia y economía. Hago vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas. Para niñas, desde 3'50. San Francisco, 8, 1.º—Santander

CATECISMO DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8:12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8:15 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:25 de la mañana, y llega á Santander á las 9:15 de ídem. Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2:45 de la tarde, y llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

— 89 — Llevóse ambas manos á la frente como si tratara de retener las ideas que se le escapaban; luego, sin añadir palabra, se lanzó á escapar hacia la casa. Yo reconcentré mi pensamiento por un instante. Me pareció que mi deber me llamaba al lado del que sobrevivió. Púseme en su persecución, dejando el cadáver tendido en el suelo, alumbrado por los candelabros. Encontré á mi amo en la sala de abajo, de pie delante de la chimenea, con el rostro oculto entre las manos, y el cuerpo sacudido por estremecimientos. —¡Mr. Enrique!... ¡Mr. Enrique!...—exclamé.— ¡Todo acabó!... ¡Esto nos pierde á todos!... Dejó caer los brazos y mirándome con una expresión que no olvidaré nunca, gimió: —¿Quién se lo dirá á ese desdichado anciano? Sentí como un latigazo en el corazón. Pero no era el momento de ceder á la debilidad. Llevé un vaso de brandy, y se le acerqué: —Beba V., beba V. esto, Mr. Enrique... Llevó tembloroso y transido el vaso á los labios; yo seguí su ejemplo. —Hay que decirlo todo, Mackellar—repuso. ¡Es preciso! Y los ojos enjutos, el pecho alzándose y comprimiéndose con terribles sollozos, se dejó caer sobre una silla cerca de la mesa. Helábaseme el corazón. A mí solo me tocaba encargarme de aquel lúgubre cometido. —Pues bien...—deje tras un corto debate conmigo mismo—quédese V. ahí y déjeme obrar á mi. Atravesé los oscuros corredores. Todo estaba en silencio. Evidentemente nadie se había enterado

curso que dar un salto de costado, y el otro, tirándose á fondo en el vacío, se bamboleó. Antes que tuviera tiempo para reponerse, la espada de su hermano le atravesaba de parte á parte. Me precipité á ellos. El «máster» había caído al suelo, de cara: se retorció unos instantes como un gusano, y en seguida quedó inmóvil. —¡Mírela V. la mano izquierda!—dijo Mr. Enrique. —Está toda ensangrentada—respondí. —¿Por dentro?...—me interrogó vivamente. —Sí...; por dentro está cortada. —¡Traidor!...—prorrumpió mi amo con desdén. Y se volvió de espaldas. Yo desabroché la ropa del caído. Posé la mano y luego el oído sobre su pecho. El corazón no latía ya. —¿Que Dios nos perdone, Mr. Enrique!—murmuré balbuciente.—¡Está muerto!... —¡Muerto!...—repitió mi amo como en sueños.— ¡Muerto? ¿muerto?—añadió elevando cada vez más la voz. Y de repente arrojó lejos de sí la espada tinta en sangre. —¿Qué hacer?... ¿qué va á ser de nosotros?...—clamaba yo torciéndome las manos angustiado. —¡Oh, Mr. Enrique, mi pobre señor!... ¿qué ha hecho V.!... ¡Pero ahora hay que resolver algo!... ¡Vuelva V. en sí!... No parecía oírme. Le cogí por el faldón de la casaca, repitiéndole: —¡Por amor de Cristo, por V. mismo! Recobre V. ánimos... ¿Qué hay que hacer?... —¿Qué hay que hacer?...—repuso él, fijos los pasmados ojos en el cuerpo de su hermano.—¡Oh, Dios mío!...

— 88 —

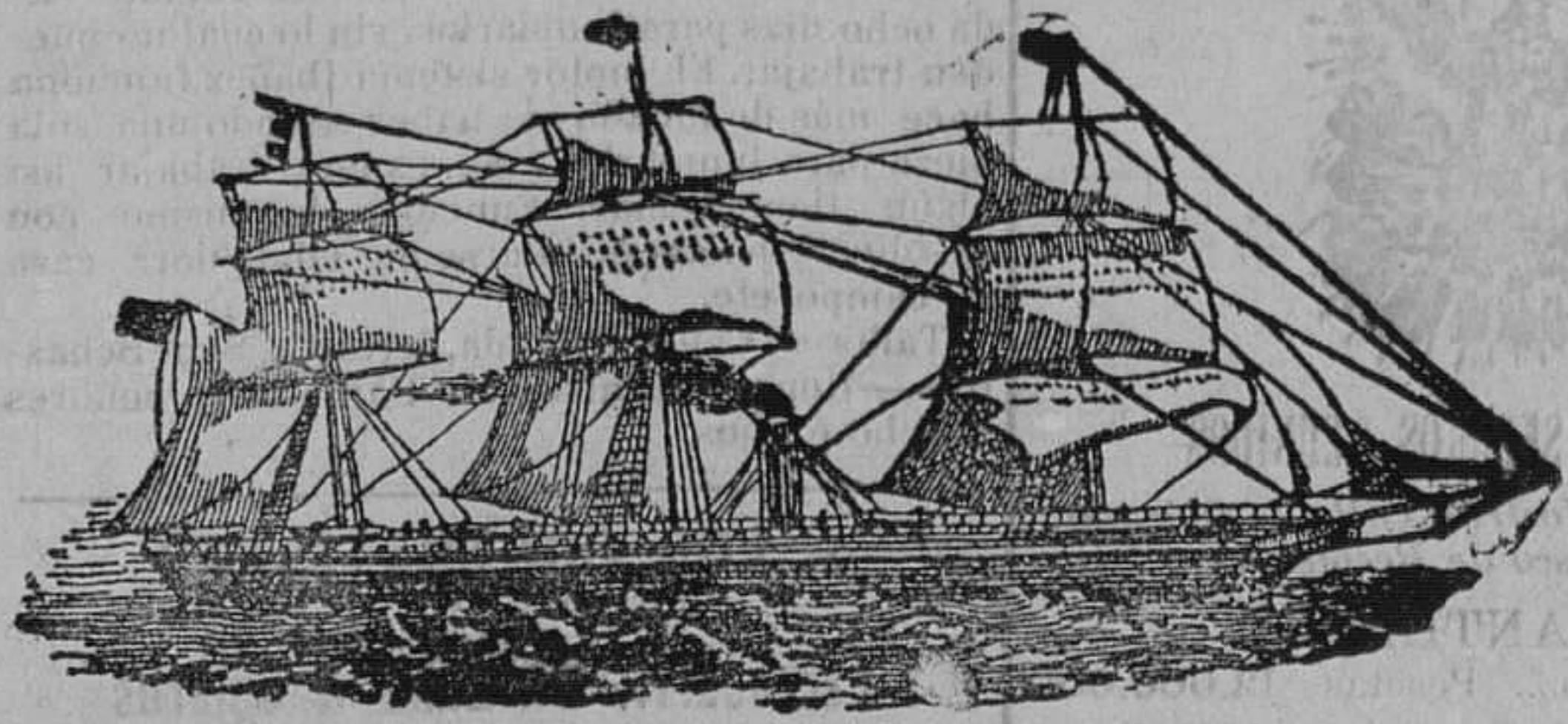
— ¡Esa injuria no puede llamarse más que en sangre!...—añadió el «máster». —¡Plegue á Dios que sea en la tuya!... Y Mr. Enrique, acercándose á la panoplia, descolgó dos espadas, que presentó á su hermano. —Mr. Mackellar velará por que el combate sea leal—agregó con acerba sonrisa;—así lo creo indispensable. —¡Basta de insultos!—gritó el «máster».—¡Enrique, has de saber de una vez que toda mi vida te he aborrecido! —¡Más bajo!, te digo—repitió mi amo.—Quizás nuestro padre no está dormido aún... Busquemos un sitio distante de la casa, donde no se nos pueda oír... —La alameda grande, cerca del seto, convendrá perfectamente,—indicó friamente el mayor. —¡Señores!... ¡vergüenza! para ustedes!... Hijos de una misma madre, ¿osaréis atentar á la vida que os dio,—exclamé desesperado. —Es preciso, Mackellar,—respondió Mr. Enrique con aquel aire sosegado y resuelto que no le había abandonado desde el principio de esta escena. —¡Pero es lo que yo no podré permitir, lo que debo estorbar á toda costa!—grité, recobrando al fin un poco de valor.—¡Si, aunque haya que alborotar la casa á voces, yo impediré tal combate desnaturalizado! Pero, aquí tengo que hacer una penosa confesión. Apenas había yo pronunciado esas palabras, cuando el «máster» volvió su espada desnuda hacia mi pecho. Vi el resplandor de las luces brillar en el acero, y poseído de súbito é irresistible terror, caí á sus pies de rodillas, juntando las manos: —¡No!... ¡No!—supliqué alzando ambos brazos

— 85 —

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Saint Germain

Capitán KERSABIEC

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

Saint Laurent

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor

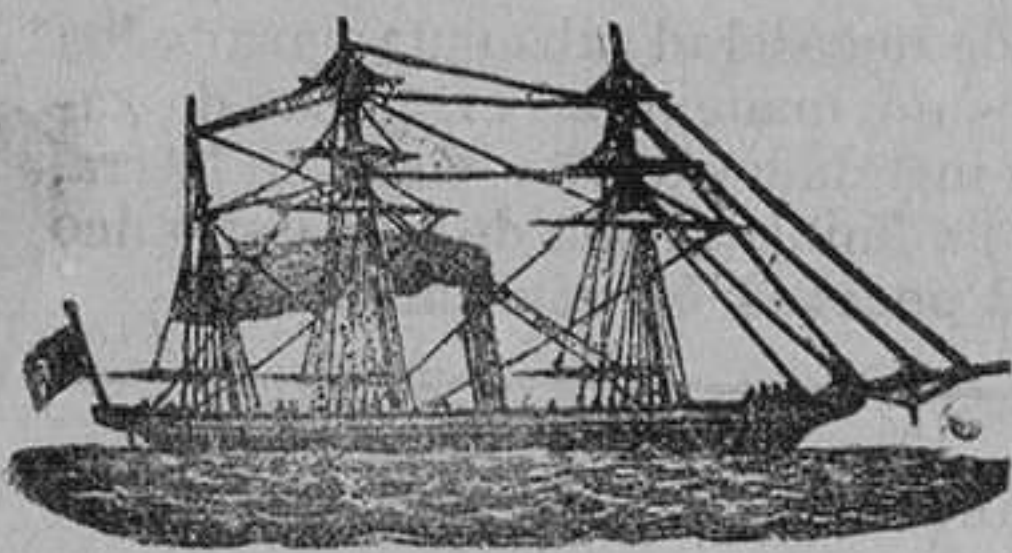
Canadá

Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

Washington

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
CATALÁN	de 2.574 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
NAVARRO	de 5.770 >	PALENTINO	de 4.900 >
GALLEGO	de 4.630 >	MADRILEÑO	de 5.630 >
MURCIANO	de 4.410 >		

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo, Sagua la Grande, Nuevitas y Caibarien saldrá el 26 de mayo el vapor

Madri le ñ o

su capitán don S. Tellería.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. El siguiente vapor será el

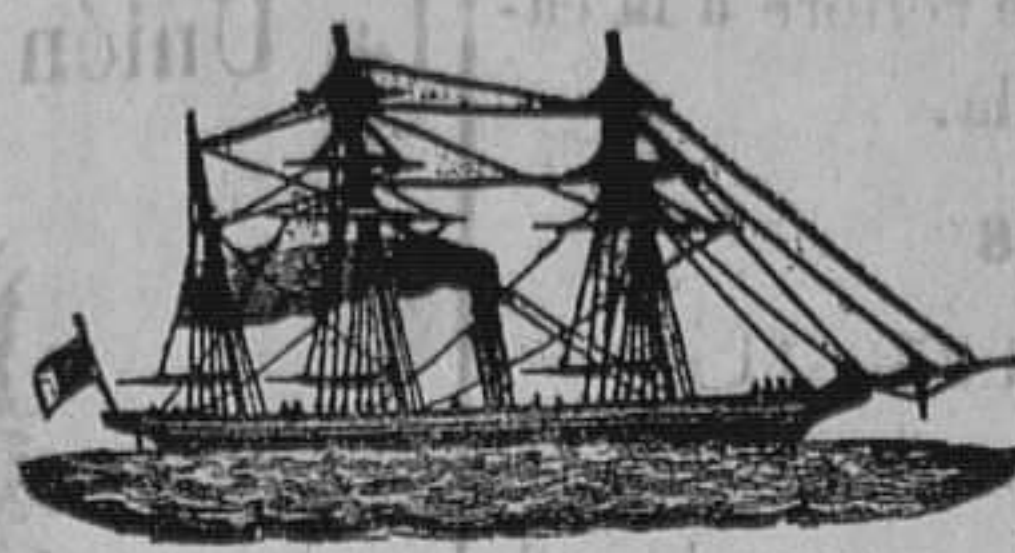
Santanderino

que saldrá el 7 de junio.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia	de 4.500 tns.	Leonora	de 4.500 tns.	Enrique	de 4.500 tns.
Gracia	de 5.000 >	Carolina	de 4.500 >	Guido	de 5.500 >
Francisca	de 4.500 >	Pedro	de 5.500 >	Hugo	de 4.500 >
Serra	de 3.500 >	Ernesto	de 5.000 >	Federico	de 3.500 >

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Sagua y Cienfuegos. **Gracia**, el 17 de mayo.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora**, el 24 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Hugo**, el 31 de id.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA**

El 14 de junio saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando á la de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CRUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosa fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico, iodoformo, resorcina, lisol, diaterrina, bicloruro, de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3; y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

para ampararme del golpe como un niño.

—Ahora crea que nos dejará tranquilos—dijo el «máster» desdenosamente.

—Necesitaremos luces—observó Mr. Enrique como si no hubiera echado de ver aquella interrupción.

—Tu valeroso servidor puede traernos un par de candeleros—respondió su hermano.

Y, lo digo para vergüenza mía, el recuerdo de aquella espada desnuda me embargó hasta el punto de que me ofrecí á ir á buscar mi linterna.

—No nos hace falta linterna—repuso el «máster» remediando mi trémulo balbucir.—No hay ni un soplo de aire. Levántese V., coja esos dos candeleros de la chimenea, y ande delante. Yo le seguiré de cerca con esto—añadió haciendo centellear su espada ante mis ojos.

Cogí las luces y me puse en marcha. Mucho daría hoy por no haber mostrado aquella servil obediencia; pero un cobarde no será nunca más que un esclavo, y yo estaba temblando de miedo.

Helaba y no había ni un soplo de aire; oíase crujir el suelo bajo nuestras pisadas. Parecíame que había caído sobre mis hombros un manto de hielo. Cuanto á mis compañeros, con la cabeza descubierta como yo, no parecían sentir siquiera el frío.

—Este sitio es bueno—dijo el «máster».—Pose usted los candeleros en el suelo.

Ejecuté esta orden, y vi á los dos hermanos tomar posiciones en el terreno.

—En este lado la luz me deslumbra—objetó el mayor.

—Está bien ¡ambíemos!—replicó Mr. Enrique. —Poco importa el sitio; ó mucho me engaño, ó ha llegado tu última hora.

Pronunció estas palabras con voz vibrante, pe-

ro impregnada de un dejo de melancolía.

—Enrique Durie—repuso el «máster» esbozando una fría sonrisa;—dos palabras antes de empezar... No te hagas la ilusión de vencerte jamás: suceda lo que quiera, la ventaja está de parte mía. Si eres tú el que cae desaparezo del país con mi dinero; si soy muerto ¿qué vas á poder decir para justificarte á los ojos de nuestro padre, á los ojos de tu mujer, enamorada de mí, como tú sabes muy bien, y á los ojos de tu misma hija, que me prefiere á tí?... ¡Confiesa, mi caro Enrique, que de antemano soy el vencedor!

Y mirando á su hermano, sonriente de nuevo, hizo un saludo como un maestro de esgrima. Mr. Enrique se inclinó sin replicar palabra, y las espadas se cruzaron.

Yo soy mal juez en la materia. Además, no estaba en mis cabales ante el horror de la situación; pero me parece que el menor adquirió superioridad desde el principio, y la conservó hasta el fin. Había atacado á su adversario con furia reconcentrada y creo que le acosaba más y más, cuando el «máster» dio atrás un salto repentino, al propio tiempo que se escapaba de sus labios una imprecación contenida. Mas el combate se reanudó con nueva furia. Con todo, mientras que el vigor de Mr. Enrique redoblaba, me pareció que el «máster» no tenía ya el mismo aplomo. No cabe duda que se aturdió súbitamente; sin lo cual no puedo creer que apelara á un recurso tan desleal como el que empleó. A decir verdad, no lo eché de ver en el acto; pero supe, por lo que siguió, que había agarrado con la mano izquierda la hoja de la espada de su contrario, lo que tengo entendido que es práctica absolutamente prohibida.

Mr. Enrique, para defenderse, no tuvo más re-

do de nada en la casa. Y al propio tiempo que andaba iba pensando en los medios de guardar nuestro espantoso secreto.

Juzgando pasada ya la hora de los escrúpulos, abrí sin llamar la puerta del cuarto de mistress Durie y entré resueltamente.

—¿Qué desgracia ha sucedido?...—me preguntó precipitadamente, incorporándose en el lecho.

—Señora,—respondí—suplico á V. que se levante y se vista á toda prisa.

No me interrogó más, y yo salí al corredor, donde no esperé mucho tiempo. Apenas tenía preparado nada de lo que había de decirle, cuando ya la vi aparecer en el dintel, pálida como la saya blanca que se había puesto.

—Señora—prorrumpí de nuevo,—si no se sienta V. con mucho valor, valdrá más que me vaya á buscar otro auxilio, porque si no encuentro quien me ayude esta noche, la casa de Durriseer está perdida para siempre.

—Soy animosa—contestó sencillamente.—Hable V. pronto.

—Las cosas han acabado en un duelo...—prosegui.

—¿Un duelo?...—repitió mistress Durie.—¿Un duelo!... ¿Enrique y...?

—Y el «máster». Mi amo ha devorado con paciencia inaudita por largo tiempo los más insufribles insultos... Eso es lo que Vdes. ignoraban, y lo que quizás se negarían á creer si yo lo revelase... Pero esta noche... ha llegado hasta á ultrajar á V., á usted, señora...y...

—Un momento. ¿El?... ¿quién?... ¿el?...

—¿Cómo puede V. hacerme semejante pregunta?—exclamé indignado.—¡Ve en verdad que tengo que ir á buscar socorro en otra parte!...